

Don Juan Ruiz Mathias Don Juan de  
Albuarg Leonor Don Alonso Masilla  
Alvarez Don Pedro de Sutor Mon  
de Sina

Don Juan  
Sazad  
C-

Monte a su favor N.º Don Juan de  
Albuarg Leonor de Sutor y Procurador  
General Dijo que comben dria que la  
obra y seeta hazienda de la dñada de su  
soler seorra publica Monte y Remate  
en el menor postor para y con mayor  
combenienza se haya por principal aca  
darse para y fuera de lo y mas con  
benza y Porrazu y en su dñada y  
virtute al mismo Dño Dña Petre de  
la Dña y Juan Garcia de la Cruz  
Viuda de Gomez Garcia de Guadalupe  
y corze pone su calidad en la puente  
y llaman de la moa lea que esta lo  
presente y por y en virtud de acuerdo  
de su señora mandado hechar de  
su señora por la dñada de su soler en su  
de la hazegria por impedate de su  
pero de su señora su calidad y con efecto  
justa executando su señora por su  
señora su señora y de su señora en su señora de su  
de su señora principal conclusion

